



Municipalidad de Yorito

Departamento de Yoro



PROCEDIMIENTO PARA LA ADQUISICION DE UNA CARTA DE TRASLADO

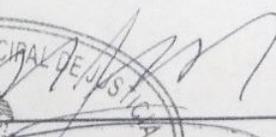
Como primer paso, el interesado debe presentar su tarjeta de identidad, tarjeta de solvencia actual y presentar antecedentes o carta de ventas de cada semoviente.

Segundo paso, identificar en la guía cada una de las marcas que posee cada semoviente juntamente con el número total de animales que van a ser trasladados.

Tercer paso, identificar el lugar de destino, su propietario y el vehículo que lo trasladar.

Cuarto paso, dotar de copia de dicho documento al responsable del traslado, para ser presentado a las postas que se encuentren hasta su lugar de destino.

Nota: Deben de tener un plazo de vencimiento de 72 horas a partir de la fecha de emisión.


DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA
Ing. Edmundo Domínguez Cantarero
DIRECCION
YORITO YORO
Director de Justicia Municipal


Departamento Municipal de Justicia
Yolanda Ondina Olivera González
Secretaria de Justicia Municipal